

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	446611
Número de orden de compra a modificar:	137902
Entidad compradora:	AGENCIA DE RENOVACION DEL TERRITORIO
Nombre del solicitante:	Juan Sebastian Forero Cordoba
Proveedor:	N&R INTEGRAL S C
Mecanismo de agregación de demanda:	Aseo y Cafetería IV
Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2025-04-29 17:32:31

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
133104	ASEO SANTA MARTA 2025	CDP-20924	CDP	20924
132977	VF ASEO 2025	VF-2-2024-059864	VF	2-2024-059864
Nueva	CDP 2025	CDP-625	CDP	625

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	ays04--R1 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 1	9.0	Mes	2465868.00	CDP-20924	22192812.00

2	ays04--R1 - Jabón para loza 3 (Compra) - 1	9.0	Unidad	6809.40	CDP-20924	61284.60
3	ays04--R1 - Jabón abrasivo (Compra) - 1	9.0	Unidad	2857.68	CDP-20924	25719.12
4	ays04--R1 - Jabón de dispensador para manos 1 (Compra) - 3	9.0	Unidad	9334.44	CDP-20924	84009.96
5	ays04--R1 - Limpiador multiusos 1 (Compra) - 1	9.0	Unidad	7778.70	CDP-20924	70008.30
6	ays04--R1 - Limpiador desinfectante para uso general 1 (Compra) - 1	9.0	Unidad	7490.34	CDP-20924	67413.06
7	ays04--R1 - Líquido para limpiar vidrios 2 (Compra) - 3	9.0	Unidad	9770.22	CDP-20924	87931.98
8	ays04--R1 - Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra) - 2	9.0	Unidad	11797.92	CDP-20924	106181.28
9	ays04--R1 - Desmanchador multiusos (Compra) - 1	9.0	Unidad	6211.62	CDP-20924	55904.58
10	ays04--R1 - Ambientador 1 (Compra) - 1	9.0	Unidad	6399.00	CDP-20924	57591.00
11	ays04--R1 - Ambientador 2 (Compra) - 2	9.0	Unidad	16319.88	CDP-20924	146878.92
12	ays04--R1 - Bayetilla 1 (Compra) - 1	9.0	Unidad	5591.16	CDP-20924	50320.44
13	ays04--R1 - Paño absorbente multiusos 1 (Compra) - 2	9.0	Unidad	5073.84	CDP-20924	45664.56
14	ays04--R1 - Esponjilla 3 (Compra) - 2	9.0	Unidad	524.88	CDP-20924	4723.92
15	ays04--R1 - Escoba 5 (Compra) - 1	9.0	Unidad	6577.20	CDP-20924	59194.80

16	ays04--R1 - Trapero 4 (Compra) - 1	9.0	Unidad	9813.96	CDP-20924	88325.64
17	ays04--R1 - Cepillo para sanitario (churrusco) (Compra) - 1	9.0	Unidad	3974.94	CDP-20924	35774.46
18	ays04--R1 - Bolsas plásticas 21 (Compra) - 3	9.0	Unidad	10278.90	CDP-20924	92510.10
19	ays04--R1 - Bolsas plásticas 22 (Compra) - 3	9.0	Unidad	11276.82	CDP-20924	101491.38
20	ays04--R1 - Bolsas plásticas 23 (Compra) - 2	9.0	Unidad	8560.08	CDP-20924	77040.72
21	ays04--R1 - Guantes 1 (Compra) - 1	9.0	Unidad	3580.74	CDP-20924	32226.66
22	ays04--R1 - Guantes 3 (Compra) - 1	9.0	Unidad	3974.94	CDP-20924	35774.46
23	ays04--R1 - Guantes 4 (Compra) - 1	9.0	Unidad	3974.94	CDP-20924	35774.46
24	ays04--R1 - Papel higiénico 3 (Compra) - 2	9.0	Unidad	20254.32	CDP-20924	182288.88
25	ays04--R1 - Toallas para manos 4 (Compra) - 2	9.0	Unidad	39911.40	CDP-20924	359202.60
26	ays04--R1 - Vasos biodegradables 4 (Compra) - 10	9.0	Unidad	88743.60	CDP-20924	798692.40
27	ays04--R1 - Mezclador 1 (Compra) - 1	9.0	Unidad	4280.04	CDP-20924	38520.36
28	ays04--R1 - Servilleta papel (Compra) - 5	9.0	Unidad	12077.10	CDP-20924	108693.90
29	ays04--R1 - Filtro para greca 2 (Compra) - 2	9.0	Unidad	5260.68	CDP-20924	47346.12
30	ays04--R1 - Café Social (Compra) - 10	9.0	Unidad	240127.20	CDP-20924	2161144.80

31	ays04--R1 - Crema para café (Compra) - 2	9.0	Unidad	25684.56	CDP-20924	231161.04
32	ays04--R1 - Azúcar 1 (Compra) - 1	9.0	Unidad	7830.00	CDP-20924	70470.00
33	ays04--R1 - Endulzante (Compra) - 1	9.0	Unidad	11181.78	CDP-20924	100636.02
34	ays04--R1 - Aromática (Compra) - 6	9.0	Unidad	9561.24	CDP-20924	86051.16
35	ays04--R1 - Recogedor de basura 1 (Compra) - 1	9.0	Unidad	3602.88	CDP-20924	32425.92
36	ays04--R1 - Atomizadores (Compra) - 1	9.0	Unidad	2236.68	CDP-20924	20130.12
37	ays04--R1 - Carro exprimidor de traperos 1 (Arrendamiento) - 1	9.0	Unidad	17400.42	CDP-20924	156603.78
38	ays04--R1 - Dispensador de jabón líquido 1 (Compra) - 0	9.0	Unidad	8645.81	CDP-20924	77812.29
39	ays04--R1 - Greca para tintos 2 (Arrendamiento) - 1	9.0	Unidad	37305.90	CDP-20924	335753.10
40	ays04--R1 - Recargo por Trabajo nocturno	1.0	Unidad	0.00	CDP-20924	0.00
41	ays04--R1 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0.00	CDP-20924	0.00
42	ays04--R1 - AIU	1.0	Unidad	2842148.89	CDP-20924	2842148.89
43	ays04--R1 - IVA	1.0	Unidad	540008.29	CDP-20924	540008.29

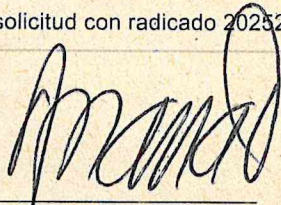
Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Nuevo	Nuevo	Reajuste salarial	1.00	Peso (COP)	1874059.68	CDP-625	1874059.68

Nuevo	Nuevo	Reajuste IPC	1.00	Peso (COP)	284306.63	CDP-625	284306.63
Editado	42	ays04--R1 - AIU	1.00	Unidad	3057985.52	CDP-20924	3057985.52
Editado	43	ays04--R1 - IVA	1.00	Unidad	581017.25	CDP-20924	581017.25

Detalle o justificación de la aclaración

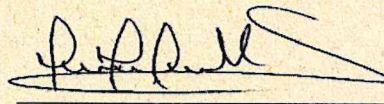
Conforme solicitud con radicado 20252400019043 se procedió a la adición de la orden de compra



Firma ordenador del gasto

Nombre: ADRIANA DEL CARMEN OVIEDO LOZADA

Documento: 80.733.631



Firma de proveedor

Nombre: Nidia Morales Perilla

Documento: C.C. 52.354.079



Agencia de Renovación del Territorio



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado: 20252400019043
Fecha: 2025-03-19 08:29

MEMORANDO

PARA: ADRIANA DEL CARMEN OVIEDO LOZADA, Secretaria General

DE: <Coordinador GIT Servicios Administrativos>

ASUNTO: Solicitud Modificación Orden de Compra No. 137902 – N&R INTEGRAL SERVICE COMPANY

Cordial saludo,

De manera atenta, me permito enviar la solicitud de modificación contractual de la Orden de Compra del asunto cuyo objeto es: *"Prestación del servicio integral de aseo y cafetería para la Agencia de Renovación del Territorio en las sedes Subregionales que requieren el servicio, Subregión Sierra Nevada Perijá"*.

Atentamente,

DIEGO
ARMANDO
GONZALEZ
LOPEZ

Firmado
digitalmente por
DIEGO ARMANDO
GONZALEZ LOPEZ

DIEGO ARMANDO GONZALEZ LOPEZ
Coordinador GIT Servicios Administrativos

Anexos: Lo enunciado
Elaboro: Diana Leon.



Agencia de Renovación del Territorio
Carrera 7 No. 32 - 24, Centro empresarial San Martín (Pisos del 36 al 40)
Conmutador: (+57) 601 4 22 10 80



 Agencia de Renovación del Territorio	SOLICITUD MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	Código:FM-CT-01
	CONTRATACIÓN	Versión: 09
	Secretaría General - GIT Contratación	Publicado: 28-06-2024

De acuerdo con las disposiciones normativas vigentes, en el marco de los lineamientos contenidos en los Manuales de Contratación y de Supervisión e Interventoría de la Entidad, en calidad de supervisora solicito adelantar el siguiente trámite contractual, de conformidad con:

1. ANTECEDENTES

No. Orden de Compra	137902 de 2024
Contratista	N&R INTEGRAL SERVICE COMPANY SAS BIC
Objeto contractual	Prestación del servicio integral de aseo y cafetería para la Agencia de Renovación del Territorio en las sedes Subregionales que requieren el servicio, Subregión Sierra Nevada Perijá
Fecha de suscripción	02/12/2024
Duración	La duración del contrato será por un plazo de 09 meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio y sin superar el 31 de agosto de 2025.
Fecha de inicio	10/12/2024
Fecha inicial de terminación	31/08/2025
Prórroga realizada	N/A
Fecha final de terminación	31/08/2025
Valor inicial del contrato	\$ 31.803.646,07
Valor mensual de honorarios	N/A
Adición realizada	N/A
Liberación realizada	N/A
Valor final	\$ 31.803.646,07
Modificación realizada	N/A
Supervisora	Diana Lucia Leon Chaves
Dependencia solicitante	GIT Servicios Administrativos

2. JUSTIFICACION DE LA SOLICITUD

Para la Agencia de Renovación del Territorio es necesario mantener las instalaciones de la sede Subregión de Sierra Nevada Perijá ubicada en la ciudad de Santa Marta, en total limpieza para poder llevar acabo el uso y prestación del servicio, de igual manera requiere el suministro de bebidas de cafetería a los funcionarios, colaboradores y visitantes y/o usuarios de los servicios, y la desinfección de espacios con el fin de garantizar el bienestar de todo el personal que circula; para lo cual se suscribió la Orden de Compra No. 137902, que tiene por objeto la “*Prestación del servicio integral de aseo y cafetería para la Agencia de Renovación del Territorio en las sedes Subregionales que requieren el servicio, Subregión Sierra Nevada Perijá*” con un plazo de ejecución de nueve (9) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio y sin superar el 31 de agosto de 2025, por un valor de TREINTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS CON SIETE CENTAVOS (\$ 31.803.646,07) financiado con recursos de la vigencia 2024 mediante el CDP No. 20924 de fecha 23 de mayo de 2024, para la vigencia 2025 con CDP No. 625 de fecha 03 de enero de 2025, emitido por la Dirección General del Presupuesto Público Nacional, y para le vigencia 2025 cuenta con RP No.625 de 03 de enero de 2025.

Que el 20 de enero de 2025, Colombia Compra Eficiente emitió el “*Comunicado ajuste del valor de los elementos del AMP Aseo y Cafetería IV por concepto de variación del IPC*” y el “*Comunicado ajuste del valor de los servicios de personal por concepto de aumento*

 Agencia de Renovación del Territorio	SOLICITUD MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	Código:FM-CT-01
	CONTRATACIÓN	Versión: 09
	Secretaría General - GIT Contratación	Publicado: 28-06-2024

en SMMLV del AMP Aseo y Cafetería IV", donde informa que la variación anual de Índice de Precios al Consumidor – IPC fue del 5.20% y del Salario Mínimo Mensual Legal Vigente – SMMLV quedó en un 9.50% para el 2025, con los cuales las entidades compradoras deberán solicitar la modificación de sus órdenes de compra.

Que teniendo en cuenta la Orden de Compra No. 137902, el reajuste por el incremento del SMMLV y del IPC a los bienes de Aseo y Cafetería, responde a lo siguiente:

ORDEN DE COMPRA 137902 - 2024					
OPERARIO	SALARIO MENSUAL 2024	CANTIDAD		AUMENTO SMMLV 9,50 %	
		Operario	Meses	Operario/mes	Total, variación (8 meses)
Aseo y Cafetería Tiempo Completo	\$ 2.465.868,00	1	8	\$ 234.257,46	\$ 1.874.059,68
SERVICIO	VALOR MENSUAL 2024	CANTIDAD		AUMENTO IPC 5,20%	
		SERVICIO	Meses	Servicio/mes	Total, variación (8 meses)
Bienes de Aseo y Cafetería	\$ 683.429,40	1	8	\$ 35.538,33	\$ 284.306,63
Subtotal					\$ 2.158.366,31
*AIU			10%		\$ 215.836,63
**IVA			19%		\$ 41.008,96
TOTAL					\$ 2.415.211,90

*AIU, de DOSCIENTOS QUINCE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS CON SESENTA Y TRES CENTAVOS (\$ 215.836,63) correspondiente al elemento agregado y teniendo en cuenta el valor actual del AIU, este quedaría con un valor total de TRES MILLÓN CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS CON CINCUENTA Y DOS CENTAVOS (\$ 3.057.985,52)

**IVA, es de CUARENTA Y UN MIL OCHO PESOS CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS (\$ 41.008,96) correspondiente al elemento agregado y teniendo en cuenta el valor actual del IVA, este quedaría con un valor total de QUINIENTOS OCHENTA Y UN MIL DIECISIETE PESOS CON VEINTICINCO CENTAVOS (\$ 581.017,25).

3. EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Actualmente el contratista viene cumpliendo de forma oportuna y con calidad sus obligaciones contractuales, sin que existan circunstancias o hechos que hayan generado la necesidad de adelantar trámites de incumplimientos, sanciones o conminaciones.

A la fecha, el porcentaje de avance físico es del 30 % y de avance presupuestal es del 20,60 %.

El estado financiero a la fecha es el siguiente:

 Agencia de Renovación del Territorio	SOLICITUD MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	Código:FM-CT-01
	CONTRATACIÓN	Versión: 09
	Secretaría General - GIT Contratación	Publicado: 28-06-2024

A) VALOR INICIAL ORDEN DE COMPRA	\$ 31.803.646,07
B) VALOR ADICION (ES)	\$ 0
C) VALOR LIBERACION (ES)	\$ 0
D) VALOR TOTAL (A+B-C)	\$ 31.803.646,07
E) VALOR EJECUTADO	\$ 6.552.626,00
F) VALOR PAGADO	\$ 6.552.626,00
G) VALOR POR PAGAR	\$ 25.251.020,07
H) VALOR SIN EJECUTAR	\$ 25.251.020,07

Los recursos que amparan la adición solicitada están soportados en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.625 de enero de 2025 expedido por un valor de \$ 29.020.302,21 / adicionado en la suma de \$ 2.415.211,90 para un valor total de \$31.435.514,11

TIPIFICACIÓN, ESTIMACIÓN Y ASIGNACIÓN DE LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONTRATO.

En mi calidad de supervisora de la orden de compra manifiesto que se ha realizado seguimiento a la matriz de riesgos establecida y no se ha presentado ningún evento que pueda dar lugar a que ocurra alguno de los siniestros tipificados en la matriz, conforme al Acuerdo Marco de Precios.

4. SOLICITUD DE MODIFICACIÓN

- Adicionar el valor del contrato en la suma de \$ 2.415.211,90 DOS MILLONES CUATROCIENTOS QUINCE MIL DOSCIENTOS ONCE PESOS CON NOVENTA CENTAVOS, incluido IVA y todos los costos directos e indirectos, tasas y contribuciones así:
 - Agregar elemento – Nombre: “Reajuste salarial” Cantidad 1 – Unidad: Peso (COP) Precio unitario: UN MILLÓN OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CINCUENTA Y NUEVE PESOS CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS (\$ 1.874.059,68).
 - Agregar elemento – Nombre: “Reajuste IPC” Cantidad 1 – Unidad: Peso (COP) Precio unitario: DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SEIS PESOS CON SESENTA Y TRES CENTAVOS (\$ 284.306,63).
 - Editar el valor del ítem 42 AIU, adicionando la suma de DOSCIENTOS QUINCE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS CON SESENTA Y TRES CENTAVOS (\$ 215.836,63) correspondiente al elemento agregado y teniendo en cuenta el valor actual del AIU, este quedaría con un valor total de TRES MILLÓN CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS CON CINCUENTA Y DOS CENTAVOS (\$ 3.057.985,52).
 - Editar el valor del ítem 43 IVA, adicionando la suma de CUARENTA Y UN MIL OCHO PESOS CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS (\$ 41.008,96) correspondiente al elemento agregado y teniendo en cuenta el valor actual del IVA, este quedaría con un valor total de QUINIENTOS OCHENTA Y UN MIL DIECISIETE PESOS CON VEINTICINCO CENTAVOS (\$ 581.017,25).

 Agencia de Renovación del Territorio	SOLICITUD MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	Código:FM-CT-01
	CONTRATACIÓN	Versión: 09
	Secretaría General - GIT Contratación	Publicado: 28-06-2024

- Modificar el valor total de la orden de compra.

El valor total de la orden de compra No. 137902 suscrita con SERVIASEO S.A. después de la solicitud aquí realizada es de TREINTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS CON NOVENTA Y SIETE CENTAVOS (\$ 34.218.857,97), incluido AIU e IVA.

5. ARTÍCULO 40 DE LA LEY 80 DE 1993

Se deja expresa constancia que la presente solicitud de adición no supera el cincuenta por ciento (50%) del valor inicial del contrato expresado en Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes.

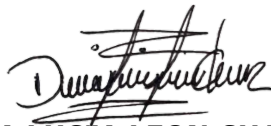
El artículo 40 de la Ley 80 de 1993 señala que las entidades podrán celebrar los contratos y acuerdos que permitan la autonomía de la voluntad y se requieran para el cumplimiento de los fines estatales.

En razón a las anteriores consideraciones, como supervisora de la orden de compra No. 137902, estimo conveniente y necesaria la presente modificación.

6. DOCUMENTOS:

Con el fin adelantar el respectivo trámite, anexo los siguientes documentos:

- Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 625 de 03 de enero de 2025
- Soporte de pago a la fecha, de aportes a Sistema de Seguridad Social Integral actualizado
- Certificación de pagos
- Solicitud de la MODIFICACIÓN



DIANA LUCÍA LEON CHAVES

Analista T2 Grado 06

GIT Servicios Administrativos

Agencia de Renovación del Territorio

Elaboró: Diana León

Revisó: Briggith Gonzalez

Aprobó: Diego González

Briggith G.

Firmado
DIEGO ARMANDO digitalmente por
GONZALEZ LOPEZ DIEGO ARMANDO
GONZALEZ LOPEZ



Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante:
Unidad ó Subunidad
Ejecutora Solicitante:

MHfcaldero
02-14-01

FRANCIS VALENTIN CALDERON QUINTANA
AGENCIA DE RENOVACION DEL TERRITORIO ART -
GESTION GENERAL

Fecha y Hora Sistema: 2025-02-05-12:04 p. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL										
El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"										
Numero:	625	Fecha Registro:	2025-01-03	Unidad / Subunidad ejecutora:	02-14-01 AGENCIA DE RENOVACION DEL TERRITORIO ART - GESTION GENERAL					
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Con Compromiso		Tipo:	Gasto	Uso Caja Menor	Ninguno		
Valor Inicial:	29.020.302,21	Valor Total Operaciones:	2.415.211,90		Valor Actual.:	31.435.514,11	Saldo x Comprometer:	2.415.211,90	Vr. Bloqueado	0,00
SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL					AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	625	Fecha Registro:	2025-01-03	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:		
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO										
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
02-14-01 AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO - ART - GESTIÓN GENERAL	A-02-02-02-006-003 ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS Y BEBIDAS	Nación	10	CSF	2025-02-05	6.118.059,99	318.139,12			
					Total:	6.118.059,99	318.139,12	6.436.199,11	318.139,12	0,00
02-14-01 AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO - ART - GESTIÓN GENERAL	A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	Nación	10	CSF	2025-02-05	22.902.242,22	2.097.072,78			
					Total:	22.902.242,22	2.097.072,78	24.999.315,00	2.097.072,78	0,00
Objeto:	SOL. 5067 SYNERGIS - VF PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA PARA LA AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO EN LAS SEDES SUBREGIONALES QUE REQUIEREN EL									

ROSANA BEATRIZ BUELVAS BECHARA
Firmado digitalmente por ROSANA BEATRIZ BUELVAS BECHARA

Firma Responsable

Bogotá D.C., 20 de enero de 2025

Ref.: Comunicado ajuste del valor de los elementos del AMP Aseo y Cafetería IV por concepto de variación del IPC

Estimadas Entidades Compradoras,

Colombia Compra Eficiente informa que el 20 de enero de 2025 fue aprobada y publicada la actualización de precios del Acuerdo Marco de Precios de Aseo y Cafetería IV, debido al aumento en el IPC, de acuerdo a la Cláusula 10.2 del Acuerdo Marco de Precios para la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV CCENEG- 063-01-2022.

De conformidad con el boletín del IPC proferido por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) el día 9 de enero de 2025, el cual puede consultar en el siguiente enlace: [DANE - Incremento IPC](#), el aumento por IPC para el año 2025 autorizado para los precios de los Bienes de Aseo y Cafetería y los Servicios Especiales, es del 5,20%.

Las modificaciones en los precios del Catálogo sólo serán efectivas para las Solicitudes de Cotización que realicen las Entidades Compradoras posterior a la actualización de precios, y por tal motivo las Solicitudes de Cotización que se encuentren en trámite y las Órdenes de Compra en ejecución no serán sujetas a modificación como resultado de la actualización de precios.

La actualización de estos precios aplica sobre las Órdenes de Compra en ejecución que contemplen la prestación de servicios profesionales, sin embargo, es necesario aclarar que las entidades compradoras podrán realizar los ajustes a las órdenes de compras independientemente de la actualización del catálogo.

Si la Entidad Compradora requiere ayuda para este trámite, debe contactarse con la Mesa de Servicio de Colombia Compra Eficiente.



**Agencia Nacional
de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente**

Atentamente,

EQUIPO COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Tel. (+57 1) 7456788
Línea nacional gratuita 018000 - 520808
Soporte técnico: <http://www.colombiacompra.gov.co/soporte>

Bogotá D.C., 20 de enero de 2025

Ref.: Comunicado ajuste del valor de los servicios de personal por concepto de aumento en SMMLV del AMP Aseo y Cafetería IV

Estimadas Entidades Compradoras,

Colombia Compra Eficiente informa que el 20 de enero de 2025 fue aprobada y publicada la actualización de precios del Acuerdo Marco de Precios de Aseo y Cafetería IV, debido al aumento en el SMMLV, en virtud de lo establecido en la Cláusula 10.2 del Acuerdo Marco de Precios para la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV CCENEG-063-01-2022.

El aumento autorizado a los precios de los servicios es de 9,5% de acuerdo con el Decreto 1572 de 2024.

Para revisar los ajustes aprobados y publicados, consulte el siguiente link:

<https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/servicios-generales/servicio-integral-de-aseo-y-cafeteria-iv>

Las modificaciones en los precios del Catálogo sólo serán efectivas para las Solicitudes de Cotización que realicen las Entidades Compradoras posterior a la actualización de precios, y por tal motivo las Solicitudes de Cotización que se encuentren en trámite y las Órdenes de Compra en ejecución no serán sujetas a modificación como resultado de la actualización de precios.

La actualización de estos precios aplica sobre las Órdenes de Compra en ejecución que contemplen la prestación de servicios profesionales, sin embargo, es necesario aclarar que las entidades compradoras podrán realizar los ajustes a las órdenes de compras independientemente de la actualización del catálogo.

Si la Entidad Compradora requiere ayuda para este trámite, debe contactarse con la Mesa de Servicio de Colombia Compra Eficiente.

Atentamente,

EQUIPO COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Tel. (+57 1) 7456788
Línea nacional gratuita 018000 - 520808
Soporte técnico: <http://www.colombiacompra.gov.co/sophorte>